Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

Nº 06/2018

"PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - BARRIO GUARANI EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE ID Nº 348304"

"ADENDA Nº 01"

FECHA 16/08/2018

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

ADENDA Nº 01

Dicha Adenda es con el objeto de realizar la remisión de modificaciones, sugeridas en la Nota DNCP/DNC/N°16628/2018 correspondientes al Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas 06/2018 para LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO- BARRIO GUARANI EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE ID N° 348304 EXP. 320893.

PUNTO 01

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado B° Guaraní - Calle 12 de Octubre
UTM: 25°48'35.65"S - 54°54'27.19"

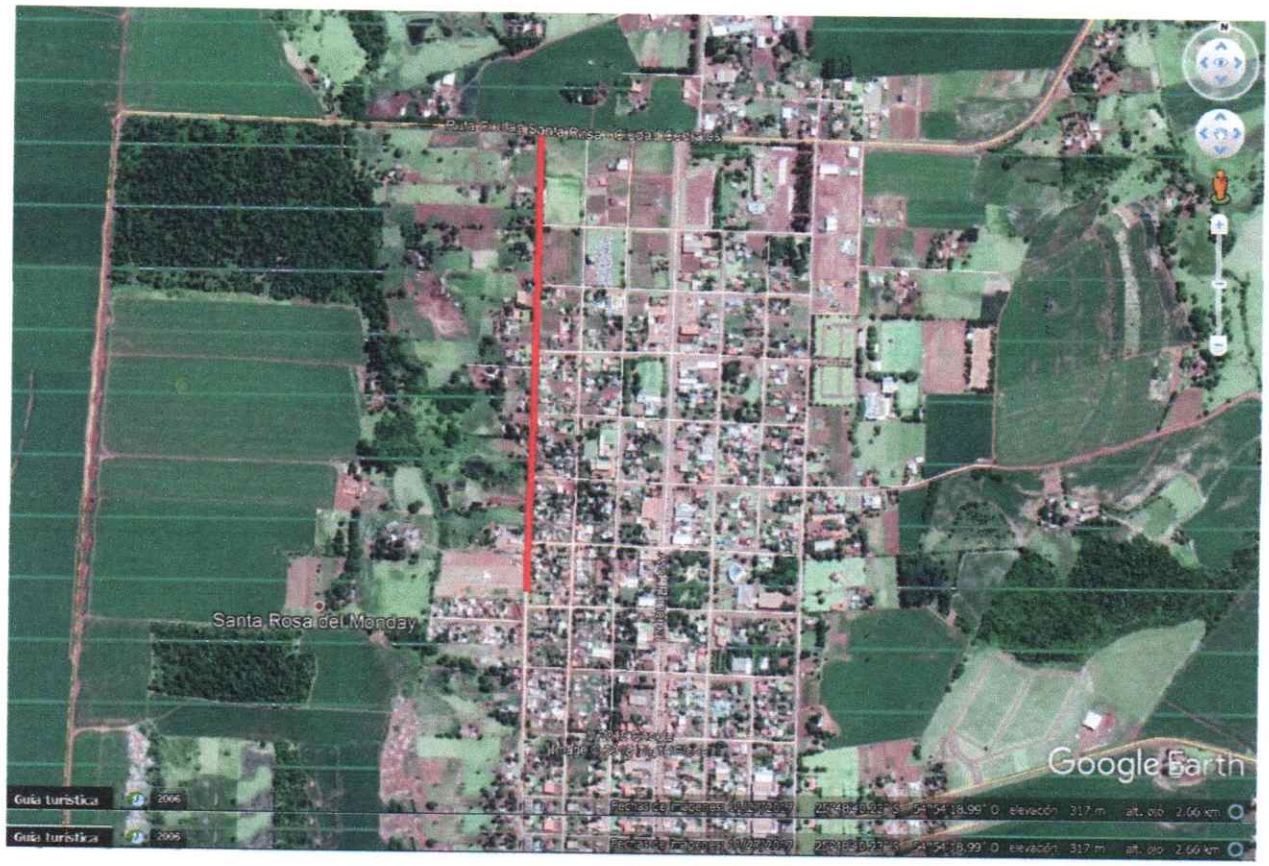

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

PUNTO 02

COMO DICE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

Punto 11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajo.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

"El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado

COMO DEBE DEDIR EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

Punto 11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajo.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

"El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

PUNTO 03

PROFORMA DE CONTRATO:

COMO DICE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°340806

COMO DEBE DECIR EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°348304

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.